



COMUNICADO #5

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinex), continúan trabajando de forma coordinada en proyectos que busquen reforzar nuestro mercado de valores, fortaleciendo la transparencia, la protección al inversionista, la eficiencia operativa e incentivando la inversión en el mercado de valores panameño.

En este sentido, les comunicamos que, a partir del **1 de agosto de 2025**, iniciará un nuevo tratamiento para los Hechos de Importancia divulgados a través del sistema SERI, el cual detallamos a continuación:

1. Los Hechos de Importancia publicados por los Emisores, **no serán eliminados del sistema SERI ni de la página web de Latinex.**
2. Una vez publicado el Hecho de Importancia en el sistema SERI por el Emisor, la SMV y Latinex procederán a revisar su contenido.
3. En el caso de tener alguna observación y/o comentario, la SMV o Latinex, según corresponda, lo comunicará por correo electrónico al Emisor, para que sea subsanado, a la mayor brevedad posible.
4. El Emisor deberá elaborar un **nuevo documento** de Hecho de Importancia para atender las observaciones y lo publicará en el sistema SERI, incluyendo la siguiente información:
 - **La fecha del nuevo comunicado** debe coincidir con el día en que se publica.
 - **El título** debe incluir la palabra “*Corrección*” y hacer referencia a la fecha del Hecho de Importancia que se está corrigiendo.
 - El contenido del documento debe reflejar **la información corregida de forma clara y precisa**, indicando los ajustes realizados.

En consecuencia, ambos documentos de Hechos de Importancia quedarán publicados en el sistema SERI.

En caso de tener alguna consulta, pueden contactarse con:

- Licda. Marie Lissa Aizpurúa, Directora de Emisores de la SMV
(maizpurua@supervalores.gob.pa)
- Licda. Laurine Márquez, Subdirectora de Análisis de Emisores de la SMV
(lmarquez@supervalores.gob.pa)
- Licda. Anyelis Marrero, VP de Cumplimiento de Latinex
(amarrero@latinexgroup.com)
- Licda. Hilda Cubilla, Subgerente de Cumplimiento de Emisores de Latinex
(hcubilla@latinexgroup.com)

Panamá, 31 de julio de 2025.